

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE

EDWIN YULIANO LOPEZ SARRIA, persona natural que desarrolla actividades comerciales y de prestación de servicios bajo el nombre comercial HOUSTON INGENIERÍA, quien en adelante se denominará LA EMPRESA para efectos de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales.

Correo electrónico: [datospersonales@houstoningeneria.com.co](mailto:datospersonales@houstoningeneria.com.co)

Domicilio: CR 98B Nro 59-75, Cali, Valle del Cauca.

## 2. MARCO NORMATIVO

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales se adopta y aplica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, que reconoce el derecho fundamental al habeas data, así como de la Ley 1581 de 2012 y demás normas que regulen, modifiquen, adicionen o complementen el régimen de protección de datos personales en Colombia.

En desarrollo de este marco normativo, LA EMPRESA adopta las medidas necesarias para garantizar la protección de los datos personales objeto de tratamiento, asegurando el respeto de los derechos de los titulares y el cumplimiento de los principios, deberes y obligaciones establecidos en la legislación vigente.

## 3. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

HOUSTON INGENIERÍA es una empresa dedicada a la prestación de servicios de ingeniería y soluciones tecnológicas, incluyendo:

- ✓ Infraestructura de telecomunicaciones
- ✓ Redes, conectividad y telefonía IP
- ✓ Seguridad electrónica
- ✓ Automatización y espacios inteligentes
- ✓ Sonido profesional
- ✓ Consultoría, diseño, implementación y soporte técnico.

**IMPORTANTE:** LA EMPRESA no tiene como objeto ni actividad la captura y procesamiento de datos personales con fines de venta y/o comercialización de los datos.

## 4. ROLES EN EL TRATAMIENTO DE DATOS

De conformidad con la Ley 1581 de 2012, LA EMPRESA podrá actuar como responsable o encargado del tratamiento de datos personales, dependiendo del origen de la información y de la relación jurídica que tenga con el titular o con un tercero.

#### 4.1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

LA EMPRESA actúa como responsable del tratamiento cuando recolecta y decide directamente sobre el uso, finalidad, almacenamiento y circulación de los datos personales, en el marco de su actividad empresarial. En esta calidad, la empresa:

- ✓ Define las finalidades del tratamiento
- ✓ Garantiza el cumplimiento de los derechos de los titulares
- ✓ Implementa medidas de seguridad sobre la información
- ✓ Atiende consultas y reclamos relacionados con los datos personales

#### 4.2. ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

LA EMPRESA actúa como encargado del tratamiento cuando realiza el tratamiento de datos personales por cuenta de un tercero (responsable del tratamiento), conforme a sus instrucciones.

En esta calidad, la empresa:

- ✓ Trata los datos únicamente conforme a las instrucciones del responsable.
- ✓ No utiliza la información para fines propios.
- ✓ Garantiza la confidencialidad y seguridad de la información.
- ✓ Entrega la información al responsable o a quien este designe.
- ✓ Suprime los datos una vez finalizada la prestación del servicio, salvo obligación legal o contractual.

## 5. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

El tratamiento de los datos personales por parte de LA EMPRESA se realizará conforme a la naturaleza de la relación con el titular y al rol desempeñado en cada caso, ya sea como responsable o encargado del tratamiento. En este sentido, la información será utilizada para finalidades específicas, legítimas y previamente informadas, directamente relacionadas con el desarrollo de su actividad empresarial y la ejecución de sus obligaciones contractuales.

#### 5.1. COMO RESPONSABLE

Cuando LA EMPRESA actúe como responsable del tratamiento, los datos personales serán recolectados y utilizados para las siguientes finalidades:

- a) **Establecer contacto comercial:** Recopilar y utilizar datos personales para establecer comunicación con clientes potenciales o actuales, atender solicitudes de información, responder consultas y gestionar oportunidades de negocio relacionadas con los servicios ofrecidos por la empresa.
- b) **Gestionar clientes y prospectos:** Administrar la información de clientes y prospectos en bases de datos internas, con el fin de realizar seguimiento comercial, mantener actualizada la información de contacto y facilitar la gestión de relaciones comerciales.
- c) **Elaborar propuestas y gestionar procesos precontractuales:** Utilizar los datos personales necesarios para la elaboración de cotizaciones, propuestas técnicas y comerciales, así como para la gestión de solicitudes, negociación y demás actividades previas a la celebración de contratos relacionados con los servicios prestados por la empresa.
- d) **Ejecutar contratos y gestionar obligaciones derivadas:** Tratar los datos personales necesarios para la celebración, ejecución y cumplimiento de contratos, incluyendo la emisión

de cuentas de cobro y/o facturación, la gestión administrativa y contable, así como el seguimiento y gestión de cartera derivadas de la relación comercial o contractual.

- e) **Prestar servicios y brindar soporte:** Tratar los datos personales requeridos para la adecuada prestación de los servicios contratados, incluyendo actividades de instalación, implementación, soporte técnico, mantenimiento y atención postventa.
- f) **Realizar comunicaciones relacionadas con la actividad empresarial:** Enviar información relacionada con los servicios, atención de requerimientos, actualizaciones, seguimiento de proyectos y demás comunicaciones necesarias dentro del marco de la relación comercial o contractual.

### 5.2. COMO ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Cuando LA EMPRESA actúe como encargado del tratamiento, los datos personales serán tratados exclusivamente por cuenta del contratante (responsable del tratamiento) y conforme a sus instrucciones, para las siguientes finalidades:

- a) **Ejecutar las actividades contratadas o encomendadas:** Realizar las tareas operativas, logísticas, técnicas o administrativas necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, incluyendo la interacción con los titulares de la información en el marco del servicio prestado.
- b) **Recolectar y registrar la información requerida:** Capturar, organizar y documentar los datos personales estrictamente necesarios para el desarrollo del servicio, garantizando que dicha información sea adecuada, pertinente y limitada a lo requerido por el contratante.
- c) **Procesar y gestionar la información durante la ejecución del servicio:** Administrar los datos personales dentro de sistemas o herramientas temporales utilizadas para el desarrollo de la actividad, asegurando su integridad, disponibilidad y confidencialidad durante el tiempo que dure la prestación del servicio.
- d) **Entregar la información al contratante o a quien este designe:** Transferir o poner a disposición del responsable del tratamiento la totalidad de los datos recolectados, conforme a las condiciones acordadas, garantizando que dicha entrega se realice de forma segura y completa.
- e) **Suprimir la información una vez finalizado el servicio:** Eliminar los datos personales de bases de datos temporales, sistemas de almacenamiento y correos electrónicos asociados, una vez cumplida la finalidad del tratamiento y realizada la entrega al contratante, salvo que exista obligación legal o contractual de conservación.

## 6. PRINCIPIOS APLICABLES

El tratamiento de datos personales por parte de LA EMPRESA se realizará conforme a los siguientes principios:

- a) **Legalidad:** El tratamiento de datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás disposiciones que las desarrollen o complementen.
- b) **Finalidad:** El tratamiento de los datos personales obedecerá a una finalidad legítima, específica, explícita e informada al titular, la cual estará relacionada con la naturaleza de las actividades desarrolladas por la empresa y el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

- c) **Libertad:** El tratamiento de datos personales solo podrá ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos no podrán ser obtenidos o divulgados sin autorización, salvo en los casos expresamente previstos por la ley.
- d) **Veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento deberá ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- e) **Transparencia:** Se garantiza al titular el derecho a obtener, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernen, así como el uso que se les ha dado.
- f) **Acceso y circulación restringida:** El tratamiento de los datos personales se sujeta a los límites derivados de su naturaleza, de las disposiciones legales y de la autorización del titular. En este sentido, la información no estará disponible en internet u otros medios de divulgación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido únicamente a los titulares o terceros autorizados.
- g) **Seguridad:** La empresa adoptará medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para proteger los datos personales contra adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- h) **Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, incluso después de finalizada su relación con la empresa o las actividades que comprendan el tratamiento.

## 7. USO, CIRCULACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

LA EMPRESA realizará el tratamiento de los datos personales conforme a las finalidades autorizadas y dentro de los límites establecidos por la normativa vigente, garantizando que su uso, circulación y protección se efectúe de manera adecuada, segura y controlada. En este sentido, la empresa no vende, alquila ni comercializa datos personales, ni comparte información con terceros no autorizados, y limita su uso exclusivamente a las finalidades previamente informadas. Así mismo, adopta medidas técnicas, humanas y administrativas razonables para proteger la información contra acceso no autorizado, pérdida, uso indebido o cualquier tratamiento contrario a la ley, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales.

## 8. ALMACENAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DATOS

El almacenamiento de los datos personales por parte de LA EMPRESA se realizará únicamente durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades del tratamiento, atendiendo la naturaleza de la relación con el titular y el rol desempeñado por la empresa como responsable o encargado del tratamiento. En todos los casos, se adoptarán medidas de seguridad adecuadas para su custodia y se garantizará su eliminación una vez se cumpla la finalidad para la cual fueron recolectados, salvo que exista una obligación legal o contractual que exija su conservación.

### 8.1. DATOS TRATADOS COMO RESPONSABLE

Cuando LA EMPRESA actúe como responsable del tratamiento:

- ✓ Los datos personales serán almacenados durante el tiempo que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades para las cuales fueron recolectados.

- ✓ La información será custodiada en sistemas que garanticen su seguridad, integridad y confidencialidad.
- ✓ Los datos podrán conservarse durante la vigencia de la relación comercial o contractual y, posteriormente, durante el tiempo requerido para el cumplimiento de obligaciones legales, contables o contractuales.
- ✓ Una vez los datos dejen de ser necesarios para las finalidades del tratamiento, serán eliminados o suprimidos de forma segura.

## **8.2. DATOS TRATADOS COMO ENCARGADO**

Cuando LA EMPRESA actúe como encargado del tratamiento:

- ✓ Los datos personales serán almacenados de forma temporal, exclusivamente durante la ejecución del servicio encomendado.
- ✓ El tratamiento se limitará estrictamente a las instrucciones impartidas por el responsable del tratamiento (contratante).
- ✓ La información será gestionada en sistemas, herramientas o bases de datos creadas para la ejecución del servicio, garantizando su seguridad y confidencialidad.
- ✓ Una vez finalizada la prestación del servicio y realizada la entrega de la información al contratante o a quien este designe:
  - Los datos serán eliminados de bases de datos temporales.
  - Serán eliminados de sistemas de almacenamiento.
  - Serán eliminados de correos electrónicos asociados al proceso.
- ✓ No se conservarán copias de la información, salvo que exista obligación legal o contractual expresa.

## **9. DERECHOS DE LOS TITULARES**

Cuando LA EMPRESA actúe como responsable del tratamiento, los titulares de los datos personales tendrán derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información, así como a ejercer los demás derechos establecidos en la Ley 1581 de 2012. En este sentido, LA EMPRESA garantiza el ejercicio efectivo de estos derechos, en los términos y condiciones previstos por la normativa vigente, a través de los canales dispuestos para tal fin.

## **10. ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS**

LA EMPRESA pone a disposición de los titulares de los datos personales canales y medios idóneos para el ejercicio de sus derechos, facilitando la presentación de consultas, solicitudes y reclamos relacionados con el tratamiento de su información. En este sentido, la empresa garantiza una atención oportuna, clara y eficaz, conforme a los términos y plazos establecidos en la Ley 1581 de 2012.

El canal dispuesto para la recepción, gestión y respuesta de las solicitudes es el correo electrónico [datospersonales@houstoningeneria.com.co](mailto:datospersonales@houstoningeneria.com.co).

## 11. REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS (RNBD)

LA EMPRESA, en cumplimiento de la normativa vigente informa que, de acuerdo con los criterios establecidos en la legislación aplicable, no se encuentra obligada a realizar el registro de sus bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD). No obstante, la empresa cumple con los principios, deberes y obligaciones en materia de protección de datos personales conforme a la ley y a las disposiciones de la autoridad competente.

## 12. VIGENCIA

La presente política rige a partir de su publicación y permanecerá vigente mientras la empresa realice tratamiento de datos personales.

## 13. APROBACIÓN Y ADOPCIÓN

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales es adoptada por LA EMPRESA y entra en vigor a partir de la fecha de su publicación.

Nombre: EDWIN YULIANO LÓPEZ S.  
Cargo: CEO & Fundador | HOUSTON Ingeniería  
Fecha: 01.ENE.2023

